

**Construyendo Puentes entre  
Ecuador y Colombia**

Grace Jaramillo, compiladora

# Construyendo Puentes entre Ecuador y Colombia



# Índice

© De la presente edición:

**FLACSO, Sede Ecuador**  
La Pradera E7-174 y Diego de Almagro  
Quito - Ecuador  
Telf.: (593-2) 323 8888  
Fax: (593-2) 323 7960  
www.flacso.org.ec

**OEA**  
Av. González Suárez y Coruña  
Quito - Ecuador  
Telf.: (593-2) 381 7733

**PNUD**  
Av. Amazonas y La Granja  
Quito - Ecuador  
Telf.: (593-2) 246 0330  
registry.ec@undp.org

ISBN:  
Cuidado de la edición: David Chocair  
Diseño de portada e interiores: Antonio Mena  
Imprenta: Rispergraf  
Quito, Ecuador, 2009  
1ª. edición: junio, 2009

<b>Presentación</b> .....	9
<i>Antonio Aranibar y José Manuel Hermidia</i>	
Prólogo	
<b>La crisis entre Ecuador y Colombia</b> .....	11
<i>Adrián Bonilla</i>	
Estudio introductorio	
<b>Las relaciones Ecuador-Colombia desde el incidente de Angostura</b> .....	15
<i>Grace Jaramillo</i>	
1. ESCENARIOS DISPARES: VULNERABILIDAD Y SECURITIZACIÓN EN LA FRONTERA	
<b>Frontera Ecuador-Colombia: desarrollo, securitización y vulnerabilidades</b> .....	35
<i>Hernán Moreano Urigüen</i>	
<b>El desarrollo regional en escenarios glociales fronterizos con producción de drogas y conflicto armado</b> .....	57
<i>Aura María Puyana</i>	
<b>El enclave cocalero colombo-ecuatoriano</b> .....	81
<i>Roque Espinosa</i>	

2. INTEGRACIÓN TRANSFRONTERIZA:  
REALIDADES Y POSIBILIDADES

**Zona de Integración Fronteriza colombo-ecuatoriana:  
avances, obstáculos y retos** ..... 131  
*Socorro Ramírez*

**Petróleo, sustentabilidad y desarrollo en la  
Amazonía Norte del Ecuador: dilemas para una  
transición hacia una sociedad post-petrolera** ..... 145  
*Carlos Larrea, Ana Isabel Larrea, Ana Lucía Bravo*

**Desarrollo binacional visto desde Nariño** ..... 175  
*Antonio Navarro Wolff*

**La integración fronteriza desde lo local** ..... 181  
*Pedro Velasco*

3. SOCIEDAD Y CONFLICTO:  
DILEMAS ACTUALES Y POSIBLES SALIDAS

**Las Fuerzas Armadas colombianas  
frente a las tensiones fronterizas** ..... 197  
*Alejo Vargas Velásquez*

**Necesidad de un diálogo hemisférico sobre  
seguridad regional a propósito de la crisis  
diplomática entre Ecuador y Colombia** ..... 221  
*César Montúfar*

**Ecuador y Colombia: integración fronteriza en el  
marco de una agenda de convergencia binacional** ..... 251  
*Saúl Pineda Hoyos*

**Hacia una agenda pública para la  
frontera colombo-ecuatoriana** ..... 267  
*Efrén Piña Rivera*

4. POLÍTICAS GUBERNAMENTALES BINACIONALES

**Plan Ecuador: fronteras de paz** ..... 287  
*Juan Martínez*

**Programa Presidencial contra Cultivos Ilícitos** ..... 291  
*Victoria Eugenia Restrepo Uribe*

**Propuestas para construir una  
política binacional fronteriza** ..... 299  
*José Tates*

**Notas sobre los autores** ..... 303

# El enclave cocalero colombo-ecuatoriano

Roque Espinosa

Universidad Andina Simón Bolívar

## Introducción<sup>1</sup>

Este trabajo tiene como objetivo proporcionar un conjunto de ideas de carácter interpretativo sobre la producción cocalera que se ha desarrollado en la frontera colombo ecuatoriana. Para ello ha retomado la caracterización que la economía y sociología del desarrollo presentaron a comienzos de los años sesenta sobre las economías de enclave. La consideración de que la economía cocalera es un ejemplo de economía de enclave, de acuerdo con los nuevos aportes que la investigación de campo permite, es el eje de este documento.

En todo caso, los ajustes realizados a esa caracterización que, de una u otra forma, pone en evidencia su actualidad teórica, posibilitan comprender de mejor forma cuál es la estructura interna y la dinámica de la economía cocalera. Este trabajo pone especial énfasis, en base de una amplia investigación anterior recientemente publicada<sup>2</sup>, en la situación de los campesinos vinculados de distintas formas a la economía de la coca pero, obviamente, realiza anotaciones y consideraciones más amplias.

Espero que éste, como otros acercamientos al tema, contribuya no solo a una mejor comprensión de la producción cocalera, sino que permi-

---

1 Agradezco a Isabel Ramos por apropiarse de este texto y hacerme un conjunto de comentarios que he recogido, de buena gana, en este documento.

2 El nombre de la obra es: *Las fronteras con Colombia*, UASB-CEN, Quito, 2008, coordinada por Roque Espinosa.

tan a los investigadores salir del “horror” que les produce saber que un sector importante de campesinos de ambos lados de la frontera están, de una u otra forma, integrados a la economía de la coca. Ello va permitir escapar de los lamentos y quejas en las que se amparan ciertos temores políticos de que este tipo de producción se generalice o se extienda a otras regiones, las cuales, en la práctica, han servido de base a la puesta en marcha de las acciones más retrógradas para contener, supuestamente, su expansión.

## I Parte

### La descripción tradicional de las economías de enclave

Hacia 1960, Celso Furtado, señalaba que la integración de las economías latinoamericanas al mercado mundial, producto del advenimiento de un núcleo industrial en la Europa del siglo XVIII, dio origen a la generación de estructuras híbridas, “una parte de las cuales tendía a comportarse como un sistema capitalista, y la otra a mantenerse dentro de la estructura preexistente” (Furtado, 1961: 165). Se trata de un núcleo “capitalista” que descansa en una matriz “precapitalista”. Furtado enfatiza que “este tipo de economía dualista constituye, específicamente, el fenómeno del subdesarrollo contemporáneo” (Ibíd: 166).

Sin pretender detenernos en esta última consideración (cuya crítica constituye la base de la emergencia del pensamiento sociológico latinoamericano), conviene señalar, además, que el ilustre economista brasileño distingue, como se conoce, “que el subdesarrollo es un proceso histórico autónomo y no una etapa por la que deberían haber pasado, necesariamente, las economías que alcanzaron un grado superior de desarrollo” (Ibíd). En este proceso autónomo de subdesarrollo se pueden distinguir —dice este autor— diversas situaciones, las cuales dependerán de la manera cómo se integra este núcleo capitalista en la matriz precapitalista, pues de ello resulta su capacidad dinámica para promover procesos de cambio orientados al desarrollo. Esta capacidad dinámica estará en función de la masa de ingreso que da origen y que se queda en la colectividad, la cual

dependerá del volumen de mano de obra que absorba, del nivel de salario real a que de origen, de la totalidad de impuestos que pague la empresa capitalista, y de la (este es un punto particularmente importante) fracción de la ganancia que se reintegre a la economía local. La intensidad del impacto del núcleo capitalista en una matriz precapitalista dependerá, pues, de estos factores.

Ahora bien, dado que se trata de economías que basan su desarrollo (el desarrollo del subdesarrollo) en la demanda externa, las oscilaciones de la economía y del mercado mundial permitirán a los distintos países —de acuerdo con el tipo de “empresa” que se haya desarrollado en su interior— responder de manera diferenciada a las oportunidades que éste ha creado. Para entender las diferentes formas de integración de las economías latinoamericanas a la división internacional del trabajo, es decir, la configuración de las economías exportadoras de materias primas en la fase de crecimiento hacia afuera, Furtado, en su obra, distingue tres situaciones típicas, que ya habían sido señaladas en *Desarrollo y Subdesarrollo*: a) economía exportadora de productos agrícolas de clima templado; b) economía exportadora de productos agrícolas tropicales, y; c) economía de productos minerales (Furtado, 1971: 64)<sup>3</sup>.

El primer tipo correspondió esencialmente a Argentina y Uruguay, y, en estos países, la economía de exportación se basó en el uso extensivo de la tierra y se destinó a competir con la propia producción interna de los países en rápida industrialización. En Uruguay y Argentina, el uso extensivo de la tierra (a la que se trasplanta la técnica europea) permitió, en efecto, alcanzar elevados índices de rentabilidad y generar una importante red de transportes, que posibilitó a las economías externas competir positivamente con la producción de las naciones de más alto nivel de desarrollo y con las regiones de reciente poblamiento europeo (Australia, por ejemplo), a la vez que integrarse a un sector productivo de la economía mundial singularizado por su persistente avance técnico. No en vano, en esta fase de integración, los sectores externos de estos países presentan elevadas tasas de crecimiento y se convierten en un decisivo “factor de de-

3 Conviene decir, aunque sea de paso, que más que un avance del pensamiento de Furtado en las décadas del sesenta y setenta, se observa un congelamiento y hasta un retroceso de sus principales enunciados, como tendremos oportunidad de señalarlo, marginalmente, más adelante.

sarrollo”. Esto último se hizo evidente una vez que, a raíz de la crisis de 1929, caen las exportaciones, se comprimen las importaciones y se consolida un sector industrial que, en el futuro, se convertiría en el eje dinámico del desarrollo que surge en esta la etapa de crecimiento *hacia afuera*. Como Furtado nos había explicado en su obra básica, este importante sector industrial surge porque la masa de salarios que se genera a partir del sector exportador es importante, el salario real crece; una parte de las ganancias se reinvierte en el país, dado que se trata de capital eminentemente nacional, una fracción de impuestos se revierte al estado, y las decisiones de inversión se toman al interior de la economía, todo lo cual contribuye a la emergencia de un importante mercado interno.

El segundo tipo, que congregó a más de la mitad de la población latinoamericana, incluye a Brasil, Colombia, Ecuador, América Central y el Caribe, además de amplias regiones de Venezuela y México. En este, la “inserción se realiza en competencia con áreas coloniales y con la región esclavista de los Estados Unidos” (Furtado, 1971: 65), a partir de productos como azúcar, tabaco, café y cacao, que “desempeñar un papel dinámico en la integración de la economía latinoamericana al comercio internacional” (Ibíd). Se trató de economías que tuvieron escasa significación como factor de desarrollo, si se toma en cuenta que los salarios fueron bajos, no generaron una importante red de transportes y fueron incapaces de crear nuevas técnicas. Según el autor, la agricultura surgida en esta fase “tenderá a mantenerse en el marco de las economías tradicionales” (Ibíd: 66), constituyéndose en limitado factor de desarrollo, si es que se toman en cuenta, además, los impuestos pagados, las ganancias reinvertidas, y el crecimiento de la masa salarial y del salario real. De todos modos, se pueden establecer excepciones en las que esa agricultura de exportación se convirtió en “importante factor de desarrollo” (Ibíd). El ejemplo más relevante es la región cafetera de Sao Paulo.

En esta última región se observa –dice Furtado– que debido a las “características físicas y químicas de los suelos” fue posible desarrollar una plantación extensiva de café, a la que correspondió una productividad alta de la mano de obra, que permitió la integración de inmigrantes europeos que exigían salarios monetarios *competitivos*, la generación de una infraestructura moderna y el desarrollo de un significativo mercado interno.

Como además –tal como el autor nos había explicado en *Desarrollo y Subdesarrollo* (Furtado, 1961: 172) – el capital era nacional y las ganancias se reinvirtieron en el sector cafetero, hecho que, conjuntamente con la inmigración europea, no solamente desorganizó las economías de subsistencia, sino que contribuyó a monetizar la economía regional, a partir de la cual emergió un “mercado de bienes manufacturados que justificaría, más tarde, la creación de un núcleo industrial, haciendo posible, con el tiempo, la transformación estructural de la economía” (Ibíd).

El tercer tipo de economía –dice Furtado– incluyó a México, Chile, Perú, Bolivia, y a partir del tercer decenio del siglo XX, a Venezuela, y corresponde a los exportadores de productos minerales, que se desarrollaron gracias al descenso de las tarifas de transporte de larga distancia y a la rápida expansión de las industrias mecánicas, que provocaron una radical transformación de la economía latinoamericana. Al respecto, señala que “el crecimiento considerable de la demanda mundial de metales no ferrosos fue acompañado de un gran progreso técnico en su producción, lo que exigió concentrar la producción en grandes unidades” (Furtado, 1971: 66). Este proceso de concentración efectuado inicialmente en los Estados Unidos, tendió a extenderse a otras áreas, cuyos productores fueron desplazados por organizaciones americanas dotadas de gran poder financiero y con gran capacidad tecnológica (Ibíd).

De ese modo, el avance de la industria minera de exportación se hizo con la desnacionalización de la misma y con la implantación de un sector productivo que, dado su gran avance técnico y elevada densidad de capital, tendió a aislarse, y a comportarse como un sistema económico separado, o mejor como parte del sistema al que pertenecía la matriz de la unidad productora. El control extranjero de una actividad altamente capitalizada y que utiliza poca mano de obra, significó desvincular del sistema económico interno la parte principal del flujo de ingreso originado en esa actividad. En tales condiciones, su valor como factor de transformación directa de las estructuras internas se reduce a casi nada. Además, como la infraestructura para servir a las industrias mineras de exportación es, en general, altamente especializada, las economías externas que resultan de las mismas son escasas o nulas para el conjunto del sistema económico. Finalmente, al abastecerse de productos especializados obtenidos de fuera

del país y al producir un reducido flujo de salarios, este tipo de actividad en ninguna parte contribuyó en forma significativa a la creación de un mercado interno. Sus potencialidades como factor dinámico solamente se dieron a conocer cuando el Estado se interpuso para obligar a las empresas a adquirir dentro del país parte de sus insumos, y para captar, bajo la forma de impuestos, una parte significativa del flujo de ingresos que tradicionalmente eran remitidas al exterior (Ibíd: 67).

En síntesis, en situaciones específicas, en América Latina emergieron economías poco articuladas al resto de la economía nacional y altamente especializadas, que se convirtieron en sistemas económicos separados, unidos en las decisiones a la matriz de la unidad productora y, por consiguiente, desnacionalizados. Por esta razón sus potencialidades como factor dinámico de desarrollo fueron limitadas, cuando no, nulas.

Como se conoce, a este último tipo de economías, que en el lenguaje sociológico y económico de los sesenta y setenta se les identificó como de “enclave”, F. H. Cardoso y E. Faletto, hicieron varios aportes importantes que merecen ser resaltados (Cardoso y Faletto, 1969: 50). De una parte, destacaron que las situaciones de *enclave* no surgieron solamente en las actividades mineras de exportación, sino también en las plantaciones, es decir, a nivel de la agricultura de exportación (Ibíd). Además, indicaron que la diferencia entre las dos radica en que las técnicas y las condiciones de producción de ambas tienen consecuencias distintas, tanto en lo que se refiere a la utilización de mano de obra, como en la productividad alcanzada y en el grado de concentración del capital requerido (Ibíd).

Así como en el enclave tipo plantación se emplea mucha mano de obra y puede darse poca concentración de capital, en los enclaves mineros se redujo el nivel de ocupación y elevada la concentración de capital, aunque, en ambos casos, el enclave presenta cierta tendencia a un bajo nivel de distribución del ingreso desde el punto de vista de la economía nacional. En el enclave minero hay expansión de la producción, pero existe una tendencia favorable a pagar salarios diferenciados en beneficio del sector obrero especializado, sin afectar al sector de la economía orientado hacia el mercado interno. En el enclave agrícola, en cambio, la expansión de la modernización de la economía lleva a ocupar tierras disponibles –afectan-

do la economía de subsistencia y hasta la producción para el mercado interno- sin que existan presiones acentuadas en demanda de un elevamiento de los salarios, pues, en este caso se necesitará más mano de obra no calificada, la que siempre suele ser abundante (Ibíd).

También distinguieron –siguiendo su propia interpretación– consecuencias políticas y sociales diferenciadas para ambos casos, que vinieron, a complementar las restringidas observaciones realizadas en este campo por Furtado<sup>4</sup>. Al respecto, los autores señalaron que:

... por un lado, la existencia previa de un grupo exportador nacional que perdió el control del sector y se incorpora a través del mercado mundial, a través del enclave; por otro, el caso en que prácticamente el desarrollo de la producción para la exportación en gran escala fue resultado directo de la formación de enclaves. En esta última situación, los enclaves coexisten con sectores económicos locales de reducida gravitación en el mercado, controlados por oligarquías “tradicionales”, que carecían de importancia como productores capitalistas. En ambos casos, los problemas que se presentaban desde el punto de vista nacional era, como en la situación antes descrita, el de la definición de las bases y condiciones de continuidad en la estructura local de dominación y el de la determinación de los límites de la participación de los grupos que constituían en el sistema productivo de nuevo tipo que representaban los enclaves. De igual modo, también en cualquiera de los dos casos, las alianzas políticas requeridas tenían doble vinculación con el sector externo, representado por las compañías inversoras; con el sector interno en la medida en que algún grupo, por sí solo o aliado a con otros, lograba constituir un sistema de poder y dominación lo bastante fuerte y estable para pactar con el sector externo las condiciones en las cuales se aceptaría nacionalmente la explotación económica de los enclaves. En la determinación de esas condiciones, las posibilidades de autonomía relativa de los sectores internos frente a los externos difieren de en las dos variantes típicas de la formación de los enclaves a las que se hizo referencia más arriba (Ibíd.: 51).

<sup>4</sup> De manera general, en relación de este como de otros puntos, se puede decir que las observaciones de Furtado fueron más agudas en términos económicos que las de Cardoso y Faletto, en tanto son más sugerentes las anotaciones sociales y políticas de estos últimos.

En esta situación diferenciada –destacaron Cardoso y Falletto– que se produjeron históricamente diversas articulaciones políticas y sociales:

La existencia previa de una economía exportadora local de importancia permitía a los grupos dirigentes nacionales una táctica de repliegue hacia algunos sectores productivos y una política más agresiva en las concesiones (impuestos, reinversión obligatoria de las ganancias, etc.), todo esto en medida históricamente variable según las condiciones de mercado y el grado de cohesión política interna lograda por las clases dominantes locales. En el otro caso, la debilidad de las ‘oligarquías tradicionales’ las dejaban más desamparadas frente a los ‘sectores externos’, transformándolas muchas veces en grupos patrimonialmente ligados a la economía de enclave en la medida en que la propia dirección de la administración nacional pasaba a depender de la renta generada por el sector económico controlado externamente (Ibíd: 53).

No obstante, ambos casos de enclave constituyen una forma específica de realidad (que abre, por tanto, posibilidades distintas de desarrollo y de cambio social y político) que se opone a las economías y sociedades en donde fue posible un “control nacional de la producción”<sup>5</sup>. De ese modo, el desarrollo de las economías y las sociedades latinoamericanas está determinado –en la perspectiva de Cardoso y Falletto– por una de estas dos situaciones iniciales de integración al mercado mundial, pues, una u otra marcan, por decirlo de alguna manera, el derrotero que seguirán los países de la región, a partir de esta fase original.

5 Se sabe que el denominado “control nacional de la producción” en una situación de dependencia general, permitirá establecer un acuerdo político de carácter histórico-fundacional entre los sectores exportadores de corte capitalista que controlan el sector externo con los sectores tradicionales de corte precapitalista que controlan el sector interno. Esto dará origen al pacto oligárquico en el que se fundamenta la estructura política y social de ciertos países latinoamericanos. Y que está opuesto, por definición, a los países en que fueron dominantes las situaciones de “enclave”, pues, en este caso –como queda dicho–, las relaciones se establecen entre el sector exportador vinculado a intereses externos y una oligarquía tradicional interna, de corte precapitalista, por lo que el *acuerdo* es distinto y abre menos posibilidades para un desarrollo de tipo nacional, particularmente a partir de la crisis de 1929, cuando se integran al escenario político otros actores: industriales, trabajadores, sectores medios, en fin.

### **Crítica a la interpretación tradicional de las economías de enclave**

En síntesis, Cardoso y Falletto dicen que las economías integradas al mercado mundial a través de enclaves reúnen ciertas características particulares:

- a) La producción es una prolongación directa de la economía central, porque las decisiones de inversión dependen del exterior y porque los beneficios (impuestos y salarios) apenas *pasan* por la nación dependiente.
- b) No existen conexiones con la economía local, es decir, con el sector de subsistencia o con el sector agrícola vinculado al mercado interno, pero sí con el sistema de poder de la sociedad dependiente.
- c) Las relaciones económicas se establecen en el ámbito de los mercados centrales (Cardoso y Falletto: 53).

Ahora bien, aunque estos autores y, en cierto modo, Furtado –como se ha señalado anteriormente– destacan que, en situaciones de enclave (particularmente minero), las conexiones con el resto de la economía (determinadas por el volumen de mano de obra, masa salarial, impuestos y ganancias que se reinvierten localmente) apenas *pasan* por las naciones dependientes<sup>6</sup>, de todos modos es difícil negar que, en lo local, estas conexiones fueran significativas. En otras palabras, si bien a nivel nacional las conexiones económicas y sociales son escasamente importantes, sí lo son en lo local y regional, en donde estas conexiones se vuelven particularmente decisivas.

Por otra parte, aunque Furtado señala que las conexiones que genera el enclave no son considerables (el volumen de fuerza de trabajo absorbi-

6 Furtado llega a decir en *Desarrollo y subdesarrollo* (p.166): “...la experiencia demuestra que ese volumen de mano de obra no alcanzaba, generalmente, *proporciones considerables*. En el caso de las economías especializadas en la explotación minera, difícilmente alcanzaba al 5% de la población en edad de trabajar”. (Énfasis añadidos)

da y la masa salarial son poco relevantes), no niega que se dan conexiones locales entre la estructura de poder y la fuerza de trabajo absorbida. No obstante, Cardoso y Faletto acentúan esta desconexión, hasta el punto de que niegan las conexiones con la economía local o con el sector agrícola vinculado al mercado interno. Esta última apreciación resulta contrafáctica. En efecto, así como es difícil negar las conexiones locales y la incidencia en la economía local y regional en uno o en varios países, de hecho, no se puede negar las conexiones con el mercado local. Enunciado de otro modo, las escasas vinculaciones del enclave con la economía nacional y el mercado nacional interno, no niega las importantes relaciones económicas y mercantiles que establece en lo local. Dicho sea de paso, esta última distinción es muy importante porque se puede dar el caso (la economía de la coca, es uno de ellos) en donde las conexiones económicas locales no pasen necesariamente por el mercado, ni siquiera local.

Por consiguiente, una primera observación –decisiva para este análisis de la economía de la coca– que es posible hacer a la interpretación tradicional de las economías de enclave es que, ubicada en un horizonte nacional (la sociedad, el mercado interno, la economía), ha perdido de vista la incidencia local y las articulaciones regionales, no solamente a nivel económico, sino social y especialmente político. Ello, en mi criterio, ha conducido a oscurecer e invisibilizar la *naturaleza* de este tipo de economías y, por ende, las realidades sociales y políticas de las sociedades locales y regionales. En efecto, como las economías de enclave no registran, aparentemente, conexiones económicas a nivel nacional, se niegan otras formas de conexión local y regional; del mismo modo, como, desde la mirada nacional, no se constata la existencia de relaciones sociales nacionales, las relaciones locales y regionales se niegan y, por esta razón, se invisibilizan.

Un tercer orden de crítica se puede realizar a este tipo de interpretación. Este tiene que ver con las relaciones políticas nacionales. Cardoso y Faletto, destacan la importancia que tiene, para los capitalistas empresarios que controlan las economías de exportación basadas en enclaves, establecer relaciones con las cúpulas de poder nacional. De hecho, una condición para reinvertir ganancias, captar impuestos, realizar obras complementarias de infraestructura y mantener bajas las tasas y los salarios, dependen de las relaciones políticas que ellos establezcan con las elites polí-

ticas de los países dependientes: oligarquías tradicionales, militares y caudillos. No obstante, si bien estos autores (de hecho, habría que decir ellos y los que adscriben a esta corriente de pensamiento) destacan estas relaciones, anclados como están al horizonte nacional, desconocen y, por ende, invisibilizan la trama de relaciones de carácter político que se establecen en lo local y regional. Si bien Furtado en algún momento habla de que las “nuevas empresas entraban en contacto con las autoridades locales y trataban de habilitarlas en la ejecución de medidas de profilaxis y otras, cuyo resultado se hacía sentir en una reducción de la tasa de mortalidad, con el correspondiente aumento del índice de crecimiento vegetativo de la población” (Furtado, 1971: 166), lo cual, al cabo de cierto tiempo, permitía incrementar la población y “restablecer la relación entre población y recursos que prevaleciera en la etapa anterior a la penetración capitalista” (Ibíd), estas relaciones, desde esa perspectiva, son de tipo instrumental, eventuales y poco significativas.

Además, esta interpretación no solamente esconde las relaciones políticas que se establecen en lo local con dirigentes, actores y representantes del estado (militar y civil), sino que restan importancia a su significatividad. Aquí, como en el análisis económico, pero con un signo opuesto a aquel, se observa una premisa: dado que existen importantes relaciones políticas nacionales entre los empresarios que controlan el enclave y las autoridades nacionales, son inexistentes las relaciones locales, cuando, en los hechos, la situación es distinta: son poco importantes las relaciones de los empresarios a nivel nacional porque estas se resuelven en el nivel local y porque, desde la perspectiva de los actores locales vinculados a la economía de enclave, estas deben agotarse en este nivel. La invisibilidad de lo local a nivel nacional es una condición para que este aparezca como decisivo.

Finalmente, hay que hacer una observación aparentemente secundaria pero básica: cuando se habla de relaciones políticas entre los empresarios y capitalistas que controlan los enclaves y las autoridades nacionales, se establece una implicación necesaria (en el contexto nacional) entre elites económicas y políticas. Se trata de una relación entre *los de arriba*, por decirlo de una manera burda, y que no expresa efectivamente la idea que está en base de estas observaciones. Ahora bien, la insistencia en este tipo de vínculos tiene una consecuencia fundamental: impide mirar la trama

de relaciones no solamente económicas y sociales que se establecen a nivel local entre los distintos actores *de base* que están vinculados a la economía de enclave, sino, lo que es más importante, la trama de relaciones políticas que se establecen entre los actores de base, y entre ellos y las elites locales, así como con los representantes locales del Estado (funcionarios, maestros, médicos, militares) y de la Iglesia. Desde nuestra perspectiva esta es una omisión que, en el caso del enclave cocalero, tiene consecuencias fundamentales, como trataremos de demostrar brevemente en este trabajo.

### Hacia la definición de un nuevo marco teórico para el análisis de las economías de enclave

Las observaciones anteriores nos llevan a hacer algunas anotaciones generales. La idea de que los enclaves tuvieron escasas relaciones nacionales, acentuó la idea de que se trataba de economías “aparte”, si bien dependientes (y en ese sentido abiertas) de los centros externos de decisión, en tanto se las considera una mera prolongación de las economías centrales. No en vano, tempranamente, hacia 1965, A. Pinto, hablaba de las “sociedades de enclave” (Pinto, 1965: 69).

Al respecto, una consideración que surge de las anotaciones anteriores. De hecho, las economías de enclave aparecen como sociedades *aparte*, en tanto manifiestan escasos vínculos con la sociedad nacional, el mercado interno e, incluso, con la política nacional (aun cuando estos terminan siendo decisivos), en tanto genera y descansa en relaciones de tipo clientelar<sup>7</sup> que permite su supervivencia. No obstante, a diferencia de lo que habían señalado los autores analizados, en este trabajo se sostiene que, a nivel local, las economías de enclave manifiestan importantes relaciones económicas, sociales y políticas. Esto nos lleva a concluir que estas economías presentan diversas caras: de una parte, manifiestan significativas relaciones locales y regionales que se agotan o tienden a agotarse en ese nivel,

<sup>7</sup> Se destaca este último punto porque en la literatura de la dependencia se parte, al parecer del criterio, de que esta relación clientelar no utiliza los canales de la política democrática, en la que las instancias de representación y debate parlamentario son esenciales. (Al respecto, véase el texto de Cardoso y Faletto).

por otra parte, expresan escasas relaciones con las sociedades nacionales. Además, como ya se había sugerido anteriormente, estas significativas relaciones locales son condición necesaria para que se observen escasas relaciones a nivel nacional, y esto último como expresión/condición de las fuertes articulaciones de los enclaves con la economía y el mercado mundiales, es decir, con las compañías y *trusts* internacionales. En otros términos, los lazos locales y regionales que los enclaves manifiestan y que tienden a agotarse en este nivel, son condición para que dichas relaciones no se manifiesten a nivel nacional y, de ese modo, las decisiones económicas de las grandes compañías puedan imponerse local y regionalmente. Circunstancia, esta última, que apunta a destacar que el hecho de que las decisiones de los monopolios internacionales se impongan localmente, tiene repercusiones en la economía nacional que los “desarrollistas” no fueron capaces de analizar.

Una segunda observación de carácter general, que complementa las anteriores, es la siguiente. Se ha destacado que los enclaves expresan una forma de articulación específica de los países periféricos en la fase de crecimiento *hacia afuera* que se sustenta en una premisa básica: se trata de un núcleo capitalista que se asienta en una matriz precapitalista con la que mantiene no solamente escasas relaciones sino un impacto y, por ende, una capacidad dinámica de desarrollo (léase de cambio) muy limitado, cuando no, nulo. Al respecto, conviene hacer algunos comentarios.

Se puede reconocer que las empresas tipo enclave son capitalistas porque se inscriben en un sistema capitalista internacional y porque, además, generan o tienden a generar relaciones capitalistas *a su interior*, que se inscriben en una matriz esencialmente precapitalista en la fase de crecimiento *hacia afuera*, es decir, en la fase inicial en la que los países periféricos se incorporan a la economía mundial. Siguiendo las observaciones anteriores se debe reconocer, en todo caso, que las relaciones capitalistas/precapitalistas se resuelven y constituyen en el nivel local y no solamente en el nivel internacional —como se había indicado tradicionalmente—, del mismo modo que el enclave no depende exclusivamente del exterior para su funcionamiento, aun cuando en ciertos momentos del ciclo productivo las decisiones de las compañías internacionales terminan siendo fundamentales.

Además, esta relación capitalista/precapitalista que se resuelve y constituye localmente debe ser vista de manera más detenida que la que permite la mirada convencional. Dado que existen importantes relaciones entre una empresa capitalista con una economía y sociedad precapitalista en el ámbito local/regional, se debe reconocer que, de acuerdo con un viejo supuesto que define el “colonialismo interno”, la economía capitalista es condición de existencia de la economía precapitalista. Como dice Furtado: “...el desarrollo del sector capitalista se realiza principalmente a través de la absorción de factores tomados de la economía preexistente y, siempre que convenga a los capitalistas...” (Furtado, 1964: 79). Se trata de una relación esencial que no puede ser dejada de lado porque permite captar un aspecto fundamental de las economías de enclave.

Para apreciar adecuadamente el significado de esta premisa conviene, sin embargo, volver sobre ciertos presupuestos de la teoría del desarrollo. Se dice que, en estos casos, no solamente se concentraron los aumentos “visibles de la productividad” en el sector exportador tipo enclave, “sino que éstos, por diversas razones, no consiguieron irradiarse ‘hacia atrás’, hacia el ‘*hinterland*’, que continuó viviendo en el pasado económico” (Pinto, 1965: 5). Por esta razón, el enclave tampoco tuvo una capacidad de *arrastre* del conjunto de la economía hacia la creación de estructuras capitalistas, es decir, hacia el desarrollo.

En otras palabras, el análisis inicial de las economías de enclave partía de una idea negativa de este último: consideraba que no había sido capaz de impulsar a los países al desarrollo, a excepción del caso minero chileno, que estuvo bajo control nacional y, en cierto modo, de la economía cafetera brasileña del sur. En otras palabras, ponía énfasis en una forma de capitalismo *reaccionario*, a diferencia del capitalismo más orientado al desarrollo que se dio en las economías en donde se generó un control nacional de las exportaciones que, cuando fue significativo, dio origen a la emergencia de un sector industrial dinámico que cambió el eje del desarrollo (de afuera hacia adentro, al decir de Prebisch<sup>8</sup>).

Por lo tanto, conviene decir que el enclave señala una ruta de desarrollo de carácter reaccionario, en la que el cambio que genera en la zona no

8 Para mayo énfasis ubicar *Desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas*, el Trimestre Económico, Vol. XVI, núm. 63, 1949, pp- 347-431.

es de tipo positivo, sino negativo y acentúa las relaciones económicas preexistentes<sup>9</sup>. Al respecto, bien vale hacer una consideración marginal de carácter complementario.

No solamente es necesario declarar que el enclave, en tanto empresa capitalista, se inscribe en una matriz preexistente de carácter precapitalista. Hay que definir qué tipo de capitalismo se genera en su interior y cuáles relaciones precapitalistas acentúa porque, si bien es amplio el referente “capitalista”, por su parte, el referente “precapitalista” resulta *extremadamente* extenso: encierra relaciones esclavistas, de saqueo, de conquista, de servidumbre, etc., que deben ser descritas, en cada caso concreto, con detenimiento, para determinar qué tipo de relaciones precapitalistas acentúa el enclave, o en qué tipo de relaciones precapitalistas se inscribe y fortalece. Se trata de un tema crucial que, como el caso de la coca, define el carácter reaccionario de este tipo de economía.

## II Parte

### Algunos aspectos centrales de las economías de enclave<sup>10</sup>

En base de las anotaciones precedentes se puede decir que el enclave puede ser definido como un tipo particular de producción vinculado a la economía mundial capitalista a la que está integrada, por consiguiente, es dependiente y subordinada a los *trusts* o carteles que controlan la actividad económica en la que aquel emerge. Este tipo de economía, en tanto dependiente del sistema mundial pertenece a una estructura capitalista, no obstante, la producción directa se asienta en una matriz preexistente que puede ser precapitalista.

9 La sociología latinoamericana se ha definido, desde sus inicios, a partir del análisis del cambio, como lo ha destacado A. Cueva. No obstante, el signo del cambio ha sido considerado positivo, y no negativo como se destaca en este trabajo. Esta perspectiva tiene enormes consecuencias para el análisis del enclave cocalero.

10 Los *aspectos* aquí destacados tienen que ver con nuestra propuesta de entender la economía cocalera como una forma particular de economía de enclave, cuyas características hemos procurado reconocer a partir de un trabajo investigativo concreto, desarrollado en las zonas fronterizas de Colombia y Ecuador entre los años 2005 y 2007

Dicha formación genera y se fundamenta en una trama de relaciones económicas, sociales, políticas, culturales, a nivel local/regional y nacional; las primeras son visibles en los ámbitos locales/regionales, mientras que, las segundas, son poco evidentes en el ámbito central y especialmente nacional. En otros términos, la condición de existencia del enclave es la generación de relaciones central-nacional invisibles, eventuales y aparentemente poco significativas, en tanto ello posibilita lograr una vinculación sostenida y directa de la economía local/regional con los intereses y capitalistas internacionales. En medida que esto último sucede, se puede decir que la estructura y relaciones del enclave están sometidas a la estructura y decisiones (seguramente designios) externos.

Siempre que el enclave se asiente en relaciones precapitalistas, puede reforzar y mantener estas relaciones en determinados fases de su ciclo productivo, y puede generar formas capitalistas en otras fases o, finalmente, establecer internamente una *mixtura* de relaciones (precapitalistas/capitalistas), todas las cuales –como se ha destacado– están sometidas a la estructura internacional y al mercado capitalista. Al respecto se debe hacer algunas precisiones.

La implantación de una economía de enclave es una iniciativa externa que somete, condiciona y redefine la economía preexistente. Esta implantación es resultado de un proceso histórico, por consiguiente, debe ser analizado en este horizonte, pues forma parte de las historias locales y regionales. Esto último merece ser destacado por una razón específica: la historia en tanto *disciplina*, tal como sucede en el Ecuador, está afectada por determinaciones nacionales (podría decirse nacionalistas) que se identifican con la mirada centralista que ha acompañado a la construcción de la nación. Es, en este sentido, una historia que se cuenta desde este horizonte, de ahí que no incorpore el registro de lo local/regional, que es *poco significativo* (en tanto secundario) y se lo haya dejado *al margen*. Como es natural, ello ha conducido a oscurecer, aún más, la naturaleza de las economías y sociedades regionales, en este caso, de enclave.

Una precisión adicional. La implantación de las economías de enclave no solamente tiene una historia, sino que se estructura –aunque parezca banal insistir en este punto– en una matriz preexistente que es histórica. Eso quiere decir que no se puede entender el proceso de implantación sino se toma

en cuenta las relaciones históricas precapitalistas que la preceden, en buena medida porque –como se ha señalado– el enclave retoma y acentúa, en algunos casos, y redefine, casi siempre, las relaciones históricas preexistentes.

### La economía cocalera: un intento de caracterización

La literatura tradicional acerca de las economías de enclave hizo –tal como se ha indicado– una diferenciación que terminó siendo tajante: distinguió entre enclave minero y agrícola, alrededor de la cual se generó una vasta literatura en América Latina. La impresión que se tiene al respecto actualmente es que la incorporación de los países latinoamericanos a la división internacional del trabajo, durante el siglo XIX y comienzos del XX, a través de economías de enclave, fue excluyente: o bien mineras o bien agrícolas. No podían, por definición, al parecer, coexistir enclaves mineros que se relacionaran con enclaves agrícolas, aun cuando se reconocían las relaciones regionales (Furtado, 1971: 70) mineras, agrícolas, industriales, que se establecieron en un determinado país, incluso, desde la Colonia<sup>11</sup>.

Ahora bien, estas cuestiones, que merecerían un tratamiento histórico más cuidadoso, se verifican en el caso de la economía cocalera. Dicho de otra forma, posiblemente más exacta: el enclave cocalero pudo emerger en el lado colombiano de la frontera colombo ecuatoriana, junto al enclave petrolero que se desarrolló en el lado ecuatoriano. Ambos, están relacionados tanto *positiva* como *negativamente*, en el contexto de la economía regional, tal como se va a tratar de caracterizar, en líneas generales, en este trabajo. Se trata, por consiguiente, de una relación inédita que, seguramente, llama la atención sobre ciertos procesos históricos que deberían ser analizados de manera más adecuada, tomando en cuenta esta particular relación entre enclaves agrícolas y enclaves mineros<sup>12</sup>.

11 En este punto, conviene citar el clásico trabajo de Carlos Sempat Assadourian, *Transiciones hacia el sistema colonial andino*, El Colegio de México-Instituto de Estudios Peruanos, IEP/ Fideicomiso Historia de las Américas, Estudios Históricos, 15, 1994.

12 Seguramente esto último puede abrir una más acertada línea de investigación, pues, de otro modo, se podría considerar la relación a que se alude en este punto como meramente “accidental”. Aún más, se puede decir que desconocer la complejidad de estos vínculos ya ha producido muchas consecuencias negativas en el diseño de políticas de intervención en la zona.

Al margen de esta primera idea central, conviene hacer otras precisiones: la frontera colombo ecuatoriana forma una región específica en los márgenes derechos e izquierdos de los ríos San Miguel y Putumayo. Se trata de una región económica concreta, que solamente se puede entender si se la toma como región particular, en la cual se refuerza, pero al mismo tiempo se revoca la línea de frontera, es decir, las demarcaciones territoriales de los dos estados: Colombia y Ecuador. Esta circunstancia es particular, pero no inédita, puesto que las fronteras en América Latina, tal como ha indicado autores como A. Grimson<sup>13</sup>, constituyen zonas específicas, con economías y sociedades particulares, que se caracterizan por la emergencia de relaciones transfronterizas.

En esta perspectiva, se puede argumentar que la relación entre el enclave cocalero y el petrolero, es una de las formas de relación transfronteriza que caracteriza a la economía de una región que es interdependiente, siendo esta situación de interdependencia (expresada en relaciones transfronterizas) la que mejor la define y caracteriza. Esto quiere decir, que no se puede comprender las realidades regionales de frontera si no se toma en cuenta esta interdependencia propia de una región ubicada a uno y otro lado de la línea de frontera y que, en este horizonte, debe ser analizada la relación entre los enclaves agrícola y minero.

Respecto de este último punto, un asunto complementario. El enclave cocalero ubicado en el Departamento de Putumayo ha generado en el lado colombiano una serie de relaciones internas locales, regionales y nacionales; sin embargo, no sería completa su descripción si no se tomaran en cuenta las relaciones que este tipo economía ha generado en el *otro lado* de la línea, en el lado ecuatoriano. Es esta trama de relaciones internacionales las que están en la base de su constitución de una economía regional *sui generis* (en la que se inscribe también la producción petrolera ecuatoriana), que en este trabajo se ha denominado enclave cocalero.

Este tejido regional transfronterizo propio de la economía de enclave se basa en relaciones –a uno y otro lado de “la línea”– que son economí-

13 Al respecto recomendamos revisar, *La nación en sus límites. Contrabandistas y exiliados en la frontera Argentina-Brasil*, Gedisa, Buenos Aires, 2003; “Los procesos de fronterización: flujos, redes e historicidad en”: García, Clara Inés (comp.) (2003): *Fronteras, territorios y metáforas*, Hombre Nuevo Editores, Medellín, pp 15 - 33 y *Fronteras, naciones e identidades. La periferia como centro*, La Crujía, Buenos Aires, año 2000.

cas, sociales, políticas y culturales. Dadas las características de la economía cocalera, dentro de las relaciones políticas no solamente conviene tomar en cuenta las relaciones con las autoridades locales, los funcionarios y la iglesia católica, sino con los líderes y con las organizaciones de base que existen en la zona, puesto que estas constituyen una condición necesaria para la existencia de este tipo de producción. En el ámbito de las relaciones políticas se deben resaltar, además, las relaciones militares que forman la parte de las relaciones políticas y de la “guerra” que ha emergido con el Plan Colombia, dando origen a una situación fronteriza relativamente nueva. Esto quiere decir, que las relaciones militares (las históricas, las que existen desde que la frontera es reconocida como tal) que toman forma institucional en los mecanismos de control estatal de los flujos transfronterizos, dan forma a las relaciones políticas entre la población de uno y otro lado, puesto que suponen la construcción de una serie de estrategias de relacionamiento, de ejercicio de liderazgos y de resolución de conflictos que están *por encima o por debajo* de dichos controles (leyes, normas, horarios para el cruce, mercaderías controladas, requisitos para *entrar y salir*, etc.) entre los distintos actores que participan al interior y al exterior del enclave cocalero (a nivel nacional, transfronterizo e internacional), y que esta situación no se puede pasar por alto a la hora de tratar de comprender las características de la economía cocalera. Tal parece que las relaciones propias del enclave están determinadas por este hecho más que a la inversa. De todos modos, no hay que perder de vista tampoco que, en éste, más que en otros casos, son evidentes las determinaciones económicas, sobre todo, si se toma en cuenta que el enclave cocalero depende de su articulación al sistema capitalista internacional.

En síntesis, si en otras formas de enclave las relaciones locales transfronterizas no son determinantes, en el caso de la economía de la coca, resultan esenciales. Dentro de estas relaciones internacionales transfronterizas han sido fundamentales los acuerdos y las contradicciones, las alianzas y las luchas entre los actores regionales involucrados en aquellas. Es en este sistema de acuerdos, alianzas y luchas que se debe entender el desarrollo de la guerra y la resolución del conflicto, más que tratar de convertir el conflicto colombiano en una variable independiente de estas determinaciones.

## Una descripción del enclave cocalero

### La explotación de caucho

Aunque existe una importante documentación e investigación en Brasil y Perú<sup>14</sup>, sobre el auge del caucho que se suscita entre finales del siglo XIX y comienzos del XX, hasta donde se conoce, a pesar del conjunto de noticias y observaciones de la importancia de su explotación a nivel regional, no existen, en Colombia y en Ecuador, investigaciones serias que trabajen sistemáticamente este período. Ni siquiera, después de las publicaciones y noticias que investigadores como M. A. Cabodevilla, vinculado al Vicariato Apostólico de Aguarico<sup>15</sup>, han coleccionado.

Se trata, sin embargo, de un tema crucial que está en la base de la constitución histórica y en la definición de las características regionales del Putumayo (colombiano y ecuatoriano), en donde, más adelante, se va a anclar la producción cocalera y se va a generar lo que hemos denominado el enclave cocalero. No en vano, investigadores como Cuesta y Trujillo han señalado:

El desarrollo, auge y caída de la industria del caucho significó un corte histórico [en la región], pues, representó los primeros encuentros reales (metodológicamente hablando en lo que corresponde a inicios del siglo XX), con los indígenas de la zona, quienes rápidamente son incluidos en este trabajo y explotados en extremo. Posteriormente, estos, los indígenas, optaron por retirarse *monte adentro*... y demarcar su frontera con los *blancos*... ocupando nuevas zonas de la geografía amazónica que recodificaron sus territorialidades, estatutos, adscripción y autoadscripción étnica, vin-

14 En este contexto conviene aludir al proyecto Monumenta Amazónica, del Perú, que ha permitido a un conjunto de investigadores y estudiosos conocer e investigar sobre esta región. Dentro de estos estudios, podríamos hacer mención especial al excelente trabajo de Alberto Chirif, en la Introducción, al libro del juez Carlos Valcárcel, *El proceso de Putumayo y sus secretos inauditos*, CETA, 2004, Iquitos-Perú.

15 Un ejemplo de las anotaciones de este autor sobre la producción cauchera se puede conocer en: Vicariato Apostólico de Aguarico, (1989) *Memorias de Frontera, Misioneros en el Aguarico (1954-1984)*, CICAME. Además, se pueden consultar, del mismo autor, algunos trabajos, entre ellos: *Los huaorani en la historia de los pueblos del Oriente*, Coca, CICAME, (1994). *Coca: La región y sus historias*, s. l., CICAME, (1996). *La selva de los fantasmas errantes*, S/L, (1998).

culación con redes monetizadas y recomposición de sus referentes identitarios (Cuesta y Trujillo, 1999: 30).

Y aunque se puede discutir con estos autores que, en estricto sentido, no fue la industria del caucho la que se instaló en la región (a lo mucho se puede decir que la emergencia de la industria de caucho en los países industrializados posibilitó la extracción de gomas en la Amazonía), sino la explotación, hasta el agotamiento, de los bosques naturales, se debe reconocer que esta actividad se fundó en la explotación extrema de la fuerza de trabajo indígena (Casement, 1988, 50), que es su contraparte.

Además, en términos generales, se puede coincidir con la conclusión de estos autores, en el sentido de que:

La lógica de explotación cauchera resultó apta para la conformación de poblaciones al límite de la legalidad, que posteriormente se refuncionalizarían en la narcoindustria [de la coca] (Cuesta y Trujillo, 1989: 32).

### Breve caracterización de la explotación cauchera

La explotación de los bosques naturales en base de la explotación extrema de la población indígena, la cual estaba —como la mayoría de autores destaca— en situación de “semiesclavitud” (Espinosa, 2008: 328)<sup>16</sup>, dio origen a una economía regional de características singulares, ubicada al margen de los estados colombiano y ecuatoriano, en la que:

Las vías de intercambio abarcaban toda la red fluvial del Putumayo hasta su desembocadura en el Amazonas, el río Aguarico hasta su desembocadura en el río Napo, el Napo hasta el Amazonas, vías fluviales que representaban un [en] tramado de comunicación que permitía la dinámica comercial, social y política de la zona. Por vía terrestre los senderos y trochas existentes entre el Putumayo y el Aguarico. Red comunicacional que

16 En el libro, *Las fronteras con Colombia*, se dice: “...en esas regiones (sobre todo en el Putumayo)...se implantaron las grandes empresas monopolísticas como la Casa Arana, capaces de armar importantes milicias esclavistas...”.

se desmonta a partir de la caída del mercado cauchero<sup>17</sup> y posteriormente con la guerra Colombia Perú (1936) y la guerra Perú- Ecuador (1941)...no obstante, la red fluvial, aunque en menor escala, continuó como eje fundamental de intercambios de bienes y servicios, sociales y vitales... (Cuesta y Trujillo, 1989: 32).

En esta estructura regional, al decir de Cuesta y Trujillo:

...lo que hoy es el territorio ecuatoriano se integraba a esta dinámica abasteciendo de productos agrícolas: arroz principalmente, y carne. Además, de contribuir con el tráfico de mano de obra, es decir, *indios que eran capturados en lugares tan lejanos como el alto Payamino, quienes eran transportados en condiciones inhumanas para ser negociados en los mercados a donde acudían los barones del caucho para recolectar el personal necesario para el funcionamiento de la empresa...* (Espinosa, 2008: 349)

Por su parte, en el libro *Las Fronteras con Colombia*, que sirve de base a esta información, Milena Almeida, señala que el territorio que correspondía a lo que es hoy el Ecuador, se articuló a la economía del caucho:

...a través de haciendas especializadas en la producción de maíz, yuca, ganado vacuno y al procesamiento de azúcar y aguardiente, las cuales mantenían relaciones con la economía extractiva de los territorios orientales. Estas haciendas desempeñaron un papel importante en este período, ya que suministraron a la población amazónica, tanto del Ecuador como del Perú, los elementos necesarios para el desarrollo de la producción cauchera, principal eje dinamizador de la economía regional. En efecto, el grueso de la producción hacendaria ecuatoriana articulada a la economía del caucho se comercializaba en Iquitos, gracias a los afluentes del Maraón-Amazón (Ibíd.: 349).

17 De la información que hemos podido recoger en campo en Esmeraldas y Sucumbíos, existieron, al parecer, dos momentos en la producción cauchera en el Ecuador: un primero que se agota a comienzos del siglo XX, y otro que se reinicia (cuando la explotación se corre hasta el límite de la planicie amazónica con la cordillera de los andes) antes de la Segunda Guerra Mundial, y es de menor importancia.

En esta actividad regional, a la que se integraron ecuatorianos, peruanos y colombianos, estos últimos formaron casas comerciales y empresas de transporte que, mediante de *vapores*, recorrían el Putumayo. Respecto de este tema, Cabodevilla recuerda el papel que cumplieron Elías y Rafael Reyes, quienes crearon la compañía de Elías & Hermanos y fundaron una compañía de *vapores* que navegó por el Putumayo, y que se dedicó también a la extracción de quinas en esta zona (Espinosa, 2008: 346).

En síntesis, la explotación cauchera –tal como se ha insistido en la investigación que sirve de base a este trabajo– generó una actividad regional específica, invisible a los estados colombiano y ecuatoriano (y, de hecho, habría que decir, peruano), que se basó en la explotación extrema (en condiciones de semiesclavitud) de la población indígena, y que permitió, al menos desde *el lado ecuatoriano*, abastecer de bienes de subsistencia y de fuerza de trabajo a dicha actividad.

### La emergencia de la producción petrolera ecuatoriana

Como se conoce, a comienzos de los años setenta, se inaugura, en el Ecuador, la explotación petrolera, cuyo proceso inicial de prospección arranca a fines de los años 30 del siglo anterior. En otras palabras, en la década del setenta del siglo XX, se constituye el enclave petrolero, el cual –desde la perspectiva que interesa tratar en este trabajo– tuvo diversos efectos inmediatos:

1. Desató un acentuado proceso de colonización que, en nuestro criterio<sup>18</sup>, fue el complemento de los procesos de concesión y evangelización-misionarización que, el Estado y la Iglesia católica y también evangélica, habían llevado adelante, particularmente en Napo, desde la década del treinta.
2. Generó una importante red de comunicación en una zona que se había considerado tradicionalmente como, poco menos que impenetra-

18 Véase también, Espinosa, Roque (2007). Imaginarios de frontera, *Revista Quipus*, UASB, N° 20.

ble. Esta red de comunicación se estableció a nivel aéreo y terrestre, pero no se deben perder de vista la incorporación de las vías fluviales al enclave petrolero. La red tuvo importantes efectos en los patrones de asentamiento de la población colona-campesina.

3. Dio paso a la constitución de nuevos centros poblados y reactivó otros de vieja data, lo que permitió constituir un entramado de ciudades que empezaron a integrarse en función de las demandas del enclave y de la nueva población colona campesina.
4. Permitted consolidar una estructura estatal, en base de la instalación de instancias públicas regionales y de un funcionariado especializado que pasó a trazar, más que otros actores, el horizonte social y político hacia donde debía encaminarse la región. Por consiguiente, se convirtió en el eje político de la región, conjuntamente con la estructura jerárquico-burocrática de las iglesias. Entre este funcionariado especializado, que torna visibles a los representantes del estado en el ámbito provincial y regional (por ejemplo, los directores provinciales de educación), además del maestro, el médico y el cura, se encuentran los militares que adquirieron inusitada relevancia.

Conviene destacar la afluencia de población a esta región procedente de provincias históricamente deprimidas (Loja y Manabí, principalmente), en las que existía un deterioro creciente de sus condiciones de sobrevivencia debido, entre otras cosas, a la sequía que había afectado a ambas regiones. Estos flujos de población se canalizaron a través de las expectativas económicas que abrió la producción petrolera pero, además, gracias al reiniciado proceso de colonización que, a través del IERAC, permitió el acceso a la tierra a las familias de colonos (50 hectáreas por unidad familiar), bajo la idea crucial de que éstas debían demostrar ante el instituto de reforma agraria, que el suelo estaba en condiciones de integrarse a la agricultura y, por tanto, que el bosque natural había sido echado abajo. Es alrededor de este doble ámbito de interés que se produce el acelerado proceso de poblamiento de la región.

Las expectativas económicas que abrió la producción petrolera se deben entender, en todo caso, articuladas a dos posibilidades: a) vincula-

ción directa a la explotación petrolera, dado que las actividades de exploración, sísmica y explotación, habían concentrado a fuertes contingentes de mano de obra; b) vinculación indirecta, a través de la venta de insumos, medios de subsistencia y servicios de todo tipo al enclave y, sobre todo, a los *recién venidos* que formaban parte de *los campamentos*. En cualquier caso, se debe entender que el proceso de poblamiento a través de la colonización está íntimamente vinculado al proceso de integración de la economía de esta región al estado, la cual, hasta finales de los sesenta, desde la perspectiva centralista es política, social y económicamente inexistente. Por consiguiente, forma parte de los *discursos de frontera* que postulan que la colonización y el desarrollo de una agricultura comercial, constituyen aspectos de este gran reto civilizatorio que supone la integración de esta región al estado.

No hay que olvidar que, para el discurso dominante que está en la base del proceso de colonización y desarrollo de la producción petrolera, el “oriente” está constituido por tierras baldías, es decir, espacios naturales en donde existen indios en estado de naturaleza, los cuales deben ser integrados a la sociedad y de ese modo *civilizados*. Se trata de territorios de selva en donde existen “aucas” y “jíbaros” que tienen que ser sometidos, incluso a la fuerza, para que estas regiones prosperen. Tal parece que en este discurso civilizatorio aún resonara la intervención del Presidente García Moreno ante el Congreso Constitucional de 1871:

...talvez no está lejos el día en que tengamos que perseguirla [a esta tribu de jíbaros] en masa a mano armada, para ahuyentarla de nuestro suelo y trasladarla y diseminarla en nuestras costas, *dejando libre la colonización de esas fértiles e incultas comarcas...* (Noboa, 1906: 106).

## La emergencia de la producción cocalera colombiana

### La población comprometida

Como es conocido, el proceso de colonización de las zonas medias y bajas del Putumayo colombiano (que se ubican al *otro lado* de la frontera con

Ecuador, en donde se estableció el enclave petrolero), se acentuó a partir de los años setenta, gracias a la afluencia de población procedente de El Meta, Caquetá, Nariño, el Magdalena Medio, entre otras regiones colombianas (Ramírez, 2001: 36). Esto permitió incrementar (en realidad habría que decir, repoblar) los centros poblados ubicados entre Puerto Ospina, Puerto Asís y Puerto Leguízamo (los dos primeros geográficamente corresponden a General Farfán, integrado directamente a Nueva Loja, y a Puerto el Carmen, en Ecuador), además de “inventar” o “reinventar” una serie de pequeños centros poblados de enorme agitación y relevancia, ubicados sobre las riberas de los Ríos San Miguel y Putumayo.

Ya para 1980, comenzó a desarrollarse en esta zona la producción de coca, vinculada a los carteles existentes en Colombia, entre los cuales adquirieron importancia decisiva los “masetos”, en alusión, al grupo liderado por un lugarteniente de Pablo “El Patrón” Escobar, de apellido Rodríguez Gacha<sup>19</sup>. Entre estos grupos y las FARC que, desde 1984, modifican su estrategia y, en la idea de desdoblar frentes y captar nuevas fuentes de financiamiento, se integran a la economía de la coca, se establece una *guerra* regional por controlar el enclave. En lo sucesivo, buena parte del destino de la producción cocalera estará articulado al enfrentamiento entre estos actores, al que se integrará, desde comienzos de los noventa, y sobre todo, desde 1998, el ejército colombiano, a través de la implementación del Plan Colombia.

El Putumayo cocalero es, por tanto, una región ubicada en los límites del estado colombiano, en la frontera remota con Ecuador y, en conjunto, está constituida por tierras marginales. A este territorio, integrado en su mayoría por *baldíos*, llegan, como se ha señalado, campesinos expulsados de otras regiones del país. Es preciso tener en cuenta que, en la medida en que en Colombia no se generó un proceso de reforma agraria, este desplazamiento les va a permitir tener acceso al pedazo de tierra que, como en el caso de los campesinos del Magdalena medio, les fue negado en sus lugares de origen y de residencia. Desde el comienzo, estos campesinos se integran, en todo caso, a la lógica de sometimiento que impone

19 Este proceso está descrito en varias investigaciones. El lector también puede consultar: *Las Fronteras con Colombia*, editado por el autor de este artículo.

el cartel y a la que ya había sido subordinada la población indígena originaria, por lo que, estos grupos, acosados por colonos y *masetos*, se fugan a regiones más inaccesibles, cuando no se integran a la población mestiza de la región.

Dado que la población campesina que arriba a estos territorios, lo hace mediante un proceso de colonización espontáneo, es decir, no dirigido por el estado colombiano, accede a porciones de tierra que puede ocupar y producir, alrededor de las cuales no existen procesos públicos de asignación, una racionalidad inducida, ni un límite en la ocupación del suelo. De todos modos, como en otros casos de colonización espontánea, los campesinos y sus familias ubican sus chacras cerca de las redes de caminos y, sobre todo, de las redes fluviales dominantes (las riberas de los ríos San Miguel y Putumayo, así como en el entramado de sus afluentes), pues ello les posibilita sacar más cómodamente sus productos o, al menos, facilitar la movilización por parte de los carteles de la droga, responsables del procesamiento y comercialización.

Al igual que en el caso ecuatoriano, parece ser que entre los años ochenta y comienzos de los noventa fue posible acceder, de hecho, a parcelas de tierra cerca de las riberas de los ríos que conforman la cuenca del Putumayo. No obstante, a medida que se fue saturando el espacio de ocupación posible (al menos hasta ese momento), los campesinos que arribaron a esta zona acicateados por la posibilidad de integrarse a la economía de la coca, tuvieron mayores dificultades para *hacerse de tierra* y dedicarse a este tipo de economía<sup>20</sup>. De ahí que (y aunque parezca contradictorio) solamente cuando, se agudizaron las aspersiones aéreas, se produjeron dos fenómenos convergentes: a) una parte de los cultivos se desplazaron hacia Nariño; b) se produjo un acelerado proceso de ocupación de tierras que, hasta ese momento, no eran rentables. Esto último, como es natural, reanudó el proceso de colonización espontánea de tierras bajas en la cuenca del Putumayo y, gracias a esta circunstancia, campesinos que no se habían integrado al enclave cocalero lograron hacerlo.

20 En este punto se plantea que el enclave define un posible espacio de ocupación en un momento determinado. Cuando se agota dicho espacio los campesinos (por más que haya tierra disponible) no pueden hacerlo. Solamente cuando determinadas circunstancias crean las condiciones para la ampliación del espacio este se vuelve económicamente posible.

## Estrategias productivas vinculadas al cultivo

El cultivo de la coca se hace, hasta donde conocemos, en base de parcelas de entre 5 a 50 hectáreas, en las que los campesinos y sus familias se dedican a producir este artículo que, como se ha podido comprobar en otras regiones de Colombia, va a permitirles alcanzar niveles de ingreso que, ningún producto de la zona, puede hacer<sup>21</sup>. Más que nada, porque la producción se paga contra entrega de la coca recogida y los costos de comercialización y transporte, tan decisivos en las economías campesinas, no son motivos de preocupación, pues los mismos compradores se encargan de recoger, trasladar y organizar el procesamiento.

Inicialmente, la producción campesina articulada al cultivo de coca, se asienta en la fuerza de trabajo de la familia campesina, a la que se integran, desde el comienzo, niños, niñas y mujeres. Se trata de una producción extensiva<sup>22</sup> que descansa en los rendimientos naturales del suelo. No obstante, a medida que los suelos se agotan y se queman por las fumigaciones aéreas, en una zona particularmente frágil, su productividad tiende a decrecer, por lo que se torna necesario compensar la caída de los rendimientos, mediante la ocupación de otros espacios y, sobre todo, mediante estrategias de otra naturaleza que, finalmente, conducen a la depre-

21 Es motivo de preocupación –hasta donde hemos podido percibir– entre los organismos de cooperación internacional conocer si los campesinos optan libremente por vincularse a la producción cocalera. La razón que está en la base de esta preocupación es que, si esto es así, los campesinos pueden, igualmente, de manera libre optar por producir otros productos. En nuestro criterio, sin embargo, esta forma de analizar el tema escamotea lo fundamental: los campesinos optan por este producto porque, como cualquier empresario, les resulta más rentable. Sus opciones están determinadas económicamente. De modo que, a menos que se demuestre que existen otros cultivos rentables, será difícil generar verdaderas alternativas al cultivo de la coca.

22 La literatura del desarrollo –por decirlo de alguna manera– y la investigación histórica asociada a esta última ha hecho una distinción radical: plantaciones en las zonas tropicales; haciendas, en las zonas templadas y en las correspondientes a las mesetas andinas y mesoamericanas. Esta caracterización generalizó la idea de que las plantaciones, al igual que las haciendas, pertenecían a un solo dueño que concentraba la tierra, controlaba el proceso de producción y desarrollaba un tipo de cultivo de manera extensiva. A contramano de lo que se ha sostenido, este artículo mantiene que la plantación cocalera no es ni pertenece a un solo propietario, sino a una gama de campesinos pequeños y medianos (incluso grandes plantadores), que no se articulan a nivel de la agricultura, sino en la comercialización de la hoja. Se trata, por consiguiente, de un tipo extensivo de economía que es de carácter campesino-familiar, siendo este factor el que determina el proceso de producción inmediato.

dación del bosque, a la contaminación ambiental y a la ruptura de los equilibrios ecológicos.

La pequeña producción ha permitido a las familias disminuir los costos y las pérdidas que se generan cuando se produce en “gran escala”. Por lo tanto, se puede decir que la pequeña producción campesina cocalera es una estrategia de producción que, hasta donde podemos percibir, estimula una *minifundización* creciente y va de la mano con la ocupación familiar de espacios complementarios. Esta estrategia de minifundización y explotación de nuevas tierras ha sido exitosa para enfrentar los peligros que el cultivo de la coca entraña, así como las fumigaciones aéreas que se han desatado en la zona con la aplicación del Plan Colombia (más adelante se insiste en este punto).

La coca, de lo que hemos podido conocer, se cultiva de dos formas: al *descampado* (es decir, sin sombra) y, *bajo techo*; la primera, supone que no existe sobre la plantación especies arbóreas; la segunda que existe cobertura vegetal. Esta última se genera en espacios en donde el cultivo es poco significativo para los campesinos e indígenas de la zona, mientras que aquella se da en espacios en donde el cultivo de coca es fundamentalmente abierto y la forma extensiva es más evidente.

Como todo cultivo, la coca, requiere mayor demanda de fuerza de trabajo en determinados momentos de su ciclo productivo. Puesto que se trata de un cultivo permanente, una vez sembrado, la *raspada* de la hoja (una actividad que actualmente realizan mujeres jóvenes y niños), se hace cada tres o cuatro meses, por lo que, en ese momento, se requiere de mayor cantidad o intensidad en la explotación de la fuerza de trabajo. Como en los últimos años las fumigaciones han afectado a las plantaciones, en esta zona se han generado estrategias productivas para protegerlas<sup>23</sup>, aparte de que el agotamiento de los suelos y la acidificación de los mismos han obligado al uso intensivo de agentes químicos para contrarrestar las plagas a las que están cada vez más sometidas. Todo lo cual pone en evidencia que alrededor de la producción de la coca se ha intensificado y amplia-

23 Generalmente el campesino habla de dos formas de protección de las plagas, ambas vinculadas al rociado de ciertos productos sobre la plantación, sea el caso de cemento o de panela líquida, a los que se *pega*, al parecer, el glifosato y que, una vez que ha pasado el avión, pueden ser lavados con agua.

do la demanda de mano de obra, y se han generado las condiciones para la emergencia de importante sector *flotante* de población que puede, eventualmente, integrarse y satisfacer estos requerimientos.

### Otras fases de la economía de la coca

Como es conocido, el cultivo de la coca se hace en cuatro momentos básicos:

- a) *Tumba* del bosque. Esta fase se compone de dos momentos: 1) explotación de los recursos maderables, algunos de los cuales salen por las barcazas que transitan por el Putumayo; 2) amontonamiento y quema de los recursos no maderables, los cuales tienen por objeto también nitrogenar el suelo.
- b) Plantío del cultivo comercial<sup>24</sup>: la coca y, más tarde, otras especies arbustivas (como por ejemplo, la yuca) o arbóreas, por ejemplo, cítricos (Matteucci, 2002: 2).
- c) Manejo de la plantación, que supone: a) mantenimiento, en el que, actualmente, se usan plaguicidas (herbicidas, pesticidas y fungicidas) y fertilizantes; b) desmalezado (manual o químicamente); c) poda y reemplazo de plantas muertas; movimiento de tierra en algunos casos; d) cosecha: que es, en estricto sentido, defoliación parcial, mediante la recolección de la hoja (madura) de la coca; e) secado de la hoja.
- d) Rotación del cultivo: en las tierras consideradas aptas se empieza sembrando maíz o arroz, para probar el suelo, y más adelante (2 a 4 años) se siembra coca. En muchos casos, luego de 20 y más años, en los sue-

<sup>24</sup> Generalmente, esta fase supone: preparación de la tierra, recolección de semillas, tratamiento de las mismas para la siembra. En algunos casos, se siembra la semilla directamente, en otros, se preparan almácigos y se realiza el trasplante y la siembra de campo. Parece ser que este método se está usando cada vez más, en el Putumayo, como un mecanismo de protección contra las fumigaciones aéreas.

los “agotados” se deja que sigan creciendo los árboles que inicialmente hicieron sombra.

El cultivo de la coca, como se puede observar, requiere y demanda insumos agrícolas (aperos de labranza, bombas fumigadoras, mangueras, etc.), además de plaguicidas y fertilizantes que, por lo que hemos podido averiguar, en algunos casos también se usan para el procesamiento industrial de la coca. Aparte de esto, el cultivo requiere y demanda fuerza de trabajo que, de acuerdo con el escalonamiento de cultivos que asegura una producción continua en la zona, es permanente, así como medios de subsistencia para la fuerza de trabajo comprometida, las familias campesinas, y la población circundante.

Aparte de la fase de cultivo, la de comercialización se hace de acuerdo con las modalidades impuestas en la zona por las instancias que controlan la compra del producto en esta primera fase y que, generalmente, está en relación directa con los comerciantes vinculados a los empresarios internacionales o a los carteles. De lo que se conoce, en esta fase, están comprometidos distintos actores, incluidos los “guerros” (denominación popular de los guerrilleros de las FARC), aunque tradicionalmente estos últimos se han encargado de cobrar impuestos a la producción, comercialización y al procesamiento, en sus diferentes momentos.

La fase de venta de hoja de coca se hace –por demás está decirlo– a los conocidos que la pagan al contado, porque, antiguamente, hasta el momento en que aparecieron los guerros y los campesinos estaban sometidos *directamente* a los *masetos*, se pagaba en pasta, e incluso en cocaína, lo que le dejaba al campesino expuesto para hacer por su cuenta la venta de este producto. En opinión de Isabel Ramos, con quién he discutido este trabajo, esta modalidad de pago es un mecanismo para vincular al campesino a la red de venta marginal de la coca procesada. De esta manera, además de plantador, al campesino se lo convierte en *narco* y, de esa forma, se acentúa su dependencia del mercado clandestino y monopolístico, y se disminuyen sus posibilidades de defender sus derechos. Es por esto por lo que la intervención de las FARC es tan valorada por los campesinos ya que, a lo mejor, su acción puede ser visualizada como una suerte de *quiebre* de la estructura monopolística del mercado local de la coca. No

hay que olvidar que el campesino plantador nunca ha podido “negarse sistemáticamente” a recibir, por el pago de su trabajo o de su producto, pasta o cocaína, ya que, durante muchos años, estuvo sometido a asesinatos y observar que los cuerpos descuartizados con motosierra de sus parientes y amigos bajaban por el río.

La venta y acopio de hoja de coca permite, en todo caso, a un conjunto de campesinos especializados producir “pasta base” que, se fabrica en *cocinas* de fácil armado y desmonte, y en las que se usa una limitada cantidad de insumos. Finalmente, el proceso local de la coca concluye cuando la pasta base es refinada en los laboratorios locales y en los que se localizan en las zonas fronterizas con Ecuador, Perú y Brasil (Ramírez, 2001: 25). Conviene destacar que, según parece, se ha comenzado a trasladar a los países vecinos, entre ellos el Ecuador, buena parte de los laboratorios, con el fin de asegurar su permanencia y bloquear, por este medio, la persecución a la elaboración de este producto que el ejército, la policía y los aliados de los diferentes países han emprendido regionalmente.

Con la elaboración de pasta base y la transformación local de una parte de esta en cocaína, termina la fase local de la producción de coca. El resto, es decir, la comercialización de cocaína tiene lugar en el mercado mundial, en circuitos controlados por los carteles internacionales de la droga y, en esta fase, hasta donde se conoce, no están comprometidos ninguno de los agentes locales, incluidos los actores armados.

Al respecto, se debe indicar que la oscilación de los precios de la cocaína en el mercado mundial marca los ritmos y flujos de la producción campesina de hoja de coca. De suerte que la subida de precios en el mercado mundial conduce, a pesar de la persecución local, a redoblar esfuerzos para incrementar la producción. Se trata de una situación particular, pues, si bien la represión local incide en una disminución de la producción y en una baja temporaria de la superficie cultivada, así como de los rendimientos por hectárea, ello da paso, en el corto plazo, a una subida de los precios de la cocaína en el mercado internacional (en algunos casos notable), de modo que, poco tiempo después, acicateado por esta situación, el campesino incrementa e intensifica, a pesar de los riesgos, la producción de coca, lo que conduce, necesariamente, a una ampliación del área cultivada, a expensas, como dijimos, de la vegetación originaria.

Es preciso, sin embargo, hacer una observación fundamental: las oscilaciones de precios de la cocaína en el mercado internacional afectan de manera distinta al campesino. El alza permite una mayor captación de ganancias a los carteles (que no siempre compensan las pérdidas por el aumento de la represión local e internacional), pero solo afecta de manera marginal (positiva) a los campesinos. No obstante, las bajas casi siempre se trasladan a estos últimos, endureciendo sus condiciones de reproducción que, en su horizonte, solamente se pueden compensar si es que, a pesar de los riesgos, se aumenta la producción, lo cual incide, a su vez, en el aumento de las áreas cultivadas familiarmente. En otros términos, las ganancias resultantes del alza de precios permanecen fuera de la región, en tanto que las pérdidas *siempre* se trasladan al nivel local, endureciendo las condiciones de reproducción de los campesinos. Alza y baja, inciden, por diversos caminos en un incremento del área cultivada, como un mecanismo de lograr acceder a las ganancias o de compensar las pérdidas adjudicadas, casi siempre a la represión.

### Las articulaciones regionales

#### Los enclaves petrolero-cocalero

Entre las articulaciones regionales que constituyen la frontera colombo ecuatoriana (en el departamento de Putumayo y en la provincia de Sucumbíos) las relaciones entre el enclave cocalero y petrolero han sido decisivas. Al respecto, es indispensable tener en cuenta las anotaciones que se realizan a continuación.

El inicio de la explotación petrolera ecuatoriana en la frontera con Colombia, como se ha indicado, tuvo un conjunto de impactos en la región. Generó una afluencia importante de fuerza de trabajo, de la cual solamente una fracción se integró a las empresas concesionarias o a CEPE (Corporación Estatal Petrolera Ecuatoriana). Por consiguiente, una vez iniciada la explotación quedó un remanente de población que no se integró al enclave y que, cuando no regresó a los lugares de residencia habitual, buscó, como otros trabajadores, transformarse en colono o integrarse al comercio o servicios en los pequeños centros poblados.

En otro ámbito, no hay que perder de vista, que si bien un sector de inmigrantes se pudo transformar en colono, pasado un primer momento que se prolongó hasta finales de la década del setenta, las nuevas oleadas de población *afuereña*, ya no tuvieron capacidad de hacerse de suelos, a no ser en las zonas ubicadas en “líneas de frontera” cada vez más alejadas de las redes de comunicación que se constituyeron en torno al enclave, y en suelos de montaña, frágiles, en los que, además, la devastación de los recursos maderables no permitió procesos de capitalización de una importante fracción de finqueros. A nivel campesino, por consiguiente, se constituyó, en el un extremo, una masa de trabajadores agrícolas sin tierra y un estrato de finqueros pobres que, una vez devastado el bosque natural, se vieron obligados a sobrevivir en condiciones cada vez más duras, debido a la imposibilidad de desarrollar una agricultura sostenida. Mientras que, en el otro extremo, se ubicó un sector pequeño de campesinos y finqueros *ricos* que pudieron sobrevivir gracias a la agricultura pero, sobre todo, mediante el desarrollo de una ganadería de corte extensivo que incorporó, en forma creciente, ganado de raza.

En síntesis, el auge petrolero generó una población *flotante* sin tierra que se incrementó a medida que nuevas olas de inmigrantes llegaban a la región, las jóvenes parejas de colonos envejecían y la presión sobre las fincas familiares, por parte de sus descendientes, se acentuaba. En tanto, las posibilidades de integración de fuerza de trabajo a las actividades petroleras se restringían considerablemente y se tornaba cada vez más complicada la integración de esta población al comercio, a los servicios y a las instituciones públicas locales. Se trató de una población pobre que, en condiciones precarias, empezó a buscar formas de sobrevivencia a “cualquier costo”.

Ahora bien, dado que desde comienzos de los ochenta, *al otro lado*, la producción cocalera había empezado a ganar importancia, esta población encontró las condiciones necesarias para integrarse a esta actividad. Sobre todo, una vez que la seguridad personal de los trabajadores empezó a estar garantizada por los “gueros”, el paso *al frente* dejó de ser extremadamente arriesgado y, al menos transitoriamente, se superó la explotación extrema (en condiciones de semi esclavitud) de la fuerza de trabajo indígena, por parte de *masetos* y otros traficantes que, hasta inicios de los noventa,

“controlaron el negocio”. No en vano, en nuestra perspectiva, desde mediados de los ochenta, como hemos argumentado en otro lugar, un tramo importante de población colona flotante –que no pudo integrarse al enclave petrolero– sí halló las condiciones para integrarse al enclave cocalero. Por consiguiente, comenzó a pasar *al frente* para participar como *raspachín*, asalariado en las “actividades culturales” que el mantenimiento de la plantación demandaba y, eventualmente, como trabajador de las actividades complementarias que la economía de la coca requería para construir caminos, zanjas, casas, etc. En la modalidad general de peón, un sector importante empezó a pasar al *otro lado* y, con ello, a encontrar un ingreso que le permitiera sobrevivir y, eventualmente, “progresar”.

### Otras articulaciones regionales entre uno y otro lado

La integración eventual de fuerza de trabajo excluida (del enclave petrolero, la economía campesina, las actividades comerciales y los servicios urbanos) en la economía de la coca fue, pues, una forma de articulación regional básica. A esta integración laboral se deben añadir otras formas de articulación económica y social.

Como se ha señalado anteriormente, y en el horizonte de la matriz que define las relaciones regionales, la economía de la coca demanda de manera acentuada bienes de subsistencia e insumos, que no siempre han sido fáciles y baratos de conseguir en el lado colombiano. De ahí que, en el contexto de la complementariedad regional, se abrieran “naturalmente” las condiciones para que campesinos, productores y comerciantes, empezaran a satisfacer esta demanda. Se trata de productos como maíz, arroz, ganado en pie, chanchos, pollos, plátano, etc., que los campesinos-vecinos y, en muchos casos, parientes, amigos y conocidos, comenzaron a vender (en realidad, habría que decir, entregar) a los *del otro lado*. Para ello utilizaron las trochas y caminos tradicionales que conectan la “selva” y los ríos limítrofes que les permitían pasar a la *orilla de enfrente*. En este pequeño tráfico “hormiga” al menudeo, que forma parte del intercambio cotidiano, tempranamente se unió otra suerte de intercambio de mayor envergadura. De lo que hemos podido conocer, en la región se estableció un

importante comercio con el *otro lado* de ganado en pie, realizado, al parecer, por finqueros acomodados que se dedicaron a criar vacunos y caballos, que eran vendidos a comerciantes locales que, por diversos medios, terminaban haciéndolos llegar a los de *enfrente*. Se trata de un comercio de importancia que se sumó a la venta al menudeo de los campesinos pobres, ubicados en o cerca de las riberas de los ríos Putumayo y San Miguel.

Aparte de este comercio de bienes agrícolas, los comerciantes del lado ecuatoriano empezaron satisfacer, de manera creciente, las demandas de bienes industriales que forman parte de la canasta básica de la población colombiana de la región: atún en lata, fideos, sal, azúcar, arroz, manteca, aceite, galletas, cerveza, etc., que se adquieren en la serie de tiendas de la región fronteriza, que, si bien, en términos individuales resultan insignificantes y marginales, en conjunto forman una red de comercialización muy relevante y que constituye el complemento indispensable del intercambio campesino directo.

Por último, se deben hacer varias observaciones subsidiarias. En el lado ecuatoriano, más que en el colombiano, se ha generado en los centros poblados, un sistema de ventas de mercado de fin de semana, que son fundamentales para complementar la demanda de la población local (como en el caso de las tiendas), pero también de la población colombiana que regularmente (dado que, hasta hace poco, la frontera colombo ecuatoriana era “abierta”) pasa a “este lado” a hacer sus compras y a visitar, con este pretexto, a amigos, parientes vecinos y conocidos, con los cuales interactúa cotidianamente. Se trata de ferias que, además de posibilitar que los campesinos cumplan con los intercambios simbólicos a los que están estructuralmente obligados, les permite comprar aperos, machetes, cabo *fortex*, pilas, linternas, ponchos y botas de agua e, incluso, hasta hace un tiempo atrás, dinamita, mecha y fulminantes. Este sistema de mercados cumplía y cumple, una función esencial: sirve para abastecer de insumos a la economía de la región dominada por la coca.

En este contexto, conviene resaltar un fenómeno particular. La economía de la coca requiere —como se ha indicado— de insumos agrícolas; además, para sus procesos industriales, esto es, para el procesamiento de pasta base, precisa de cemento, gasolina y gasolina blanca. Ahora bien, tradicio-

nalmente, en las principales ciudades, por intermedio de agentes no reconocidos de las principales casas comerciales del Ecuador, se han vendido estos *químicos*, los cuales, como nos ha indicado la población de frontera, *cruzan* normalmente el límite nacional. Este abastecimiento sistemático de insumos agrícolas e industriales se ha llevado adelante a través de los almacenes del ramo y, en nuestro criterio, ha generado una significativa masa de ganancias que se ha transferido, en su mayoría, a las grandes firmas comerciales del país.

Más allá de este tema, que requiere de una investigación histórica más minuciosa, dos palabras complementarias. En las ciudades cercanas a la refinera de Shushufindi, la gente habla, por lo bajo, que de ésta se saca la gasolina blanca que pasa al *otro lado*. No hay información oficial al respecto, y el personal de campo de Petroecuador se niega a hablar del tema. Es preciso decir, no obstante, que estos comentarios no confirmados constituyen una “pista” que debe ser considerada porque, en nuestro criterio, resulta compatible con las cadenas de abastecimiento —legal e ilegal— de la economía de la coca, que se suceden en la frontera. De todos modos, si este es un asunto discutible, existe un hecho que no lo es: el comercio de gasolina y de combustibles (que sirven para abastecer las barcas, *volidoras*, y lanchas de la zona, así como las bombas, fumigadoras, motores y generadores eléctricos que se usan al *otro lado*), en el cual, como en el caso concreto de Puerto El Carmen, están comprometidos intereses políticos y económicos muy importantes, es una manifestación tangible de las múltiples formas de integración regional transfronteriza propias de las zonas limítrofes entre Ecuador y Colombia.

Finalmente, conviene hacer un par de consideraciones respecto del cemento portland. Hasta hace un tiempo atrás, el comercio de este artículo tenía pocas restricciones; con los años, su compraventa se ha tornado difícil. Esta circunstancia no ha detenido, sin embargo, el tráfico transfronterizo de dicho cemento. Más bien, se tiene la impresión de que ha habido un aumento —progresivo e inusitado— de la demanda de este artículo, que resulta estratégico por el papel que cumple en el cultivo y en la industrialización de la hoja de coca y que ha repercutido fuertemente en los volúmenes de abastecimiento de los comerciantes mayoristas de las grandes ciudades ecuatorianas hacia las zonas fronterizas. Esto último

pone en evidencia no solamente la participación de las empresas industriales e intermediarias “nacionales” en el enclave cocalero, sino el hecho de que ningún pequeño comerciante local se enriquece cuando se incrementa la demanda de cemento, en tanto que los grandes abastecedores y productores, con certeza, sí lo hacen.

### Anotaciones respecto de la complementariedad regional

Además de pasta base y cocaína que *pasan* por el Ecuador (para lo cual se usa el conjunto de vías que el enclave petrolero ha generado y que conecta con las principales arterias nacionales<sup>25</sup>) con destino a los mercados internacionales, del *otro lado* vienen trabajadores<sup>26</sup>, dinero (que se cambia en los pasos fronterizos y que forma parte del ingreso de los agentes que controlan el comercio de esa zona) y una serie de artículos destinados a la población de principales centros poblados de la región.

Los trabajadores que vienen del *otro lado* forman, en nuestro criterio, parte de la población flotante que ha sido desplazada por la guerra o que no puede integrarse al enclave cocalero. Se trata de un contingente que, hasta donde hemos investigado, solo una fracción es de origen rural y ha intentado integrarse, en el Ecuador, a las actividades agropecuarias. Más bien, su origen es urbano y tiende a insertarse en actividades típicamente urbanas como ayudantes de negocios, microempresarios, vendedores callejeros, lo que ha hecho que se desplacen a las principales ciudades del país, antes de retornar a los lugares de origen en Colombia. Se trata de un contingente que, a nivel rural, es poco significativo, pero que cuando se localiza en las ciudades, empieza a competir con la población marginal urbana ecuatoriana. Esto quiere decir que, por su particular funcionamiento, la economía de la coca, fortalecida con el trabajo de peones y campesinos empobrecidos, termina excluyendo a otros, ya sea porque llegaron más tarde, porque no tienen parcela o porque no saben manejar el

25 Se habla mucho en la zona de la vía, Puerto el Carmen-Nueva Loja-La Bonita-Julio Andrade, como una ruta para pasar toda clase de productos ilegales. Al respecto se debe destacar que, como dicen en Carchi, *lo que llega a Julio Andrade, ya está en Quito y en Guayaquil*

26 En muchos casos, estos trabajadores han asumido el rol de de *desplazados* o *refugiados*.

azadón y, por consiguiente, no son necesarios (ni siquiera como contingente de alguno de los grupos armados). Es por ello que este sector termina emigrando al Ecuador, y va a parar a los cinturones de pobreza de ciudades como Ibarra, Quito y Santo Domingo. La economía regional y la complementariedad generan, en este caso, excedentes de fuerza de trabajo, disfuncionales a las economías de enclave, que presionan sobre las condiciones de vida de la población y precarizan su supervivencia.

Aparte de estos impactos en las relaciones laborales, en las zonas fronterizas estudiadas, se observa un fenómeno reciente: de Colombia “nos vienen” –dice la gente de los principales centros poblados– dos tipos de productos: textiles y línea blanca de artefactos domésticos. También se traen zapatos de caucho, zapatillas, sandalias, y una serie de artículos de belleza. Todo lo cual ha dado origen a la emergencia de una gama de comercios en las principales ciudades de la región, que están controlados y manejados por colombianos, y que abastecen el mercado y las demandas locales. Este fenómeno muestra que estamos en presencia de una realidad regional específica en la que la complementariedad económica es la tónica sobresaliente.

Vale la pena destacar, en relación de este punto, que esta “llegada” de artículos colombianos no es registrada como “comercio exterior” porque usa vías y pasos fronterizos no reconocidos oficialmente por las autoridades aduaneras. Se trata de un proceso de “importación” que, por realizarse al margen de las grandes empresas comercializadoras, requiere de la existencia de puntos de venta controlados por los mismos “importadores”, lo que solamente se puede lograr gracias a la *permisividad interesada* de policías y agentes aduaneros<sup>27</sup>. La intensidad del comercio y de los intercambios depende, en todo caso, de los *acuerdos* entre los distintos actores regionales, y ello al margen, incluso, de la situación política entre Colombia y Ecuador.

27 Se podría argumentar en este punto que esta última circunstancia pone en evidencia que entre los actores económicos, los agentes de aduana y de policía, se ha establecido una especie de “complementariedad” política regional que posibilita la “importación” hacia el Ecuador, como en otro momento, permite la exportación a Colombia. Me parece, sin embargo, que esta idea debe ser analizada con mayor detenimiento, de ahí que en este punto me he contentado en consignarla.

Dichos “acuerdos” entre actores cuyo liderazgo es reconocido a ambos lados de la frontera<sup>28</sup> son el fundamento de la economía regional transfronteriza, puesto que, a través de ellos se regulan los volúmenes, las frecuencias del intercambio, y se establecen las cadenas y circuitos de distribución, siempre en función de las demandas locales y de los requerimientos de la producción cocalera (de ese modo, se forman los precios de los artículos “importados”). Surgen en el marco de correlaciones de fuerzas conocidas por la población fronteriza, por esta razón, sus reglas están siempre claras y tienen legitimidad. No hay que olvidar que *están hechos* para “sortear” los obstáculos puestos por los dos estados nacionales a la entrada y salida de mercancías y fuerza de trabajo (impuestos, subsidios, controles, “guías de libre circulación”, etc.). De ahí que cualquier cambio en la coyuntura, en las políticas o en las leyes de los dos países (como el Plan Colombia y la dolarización) solo impacte transitoriamente en la fluidez de los intercambios regionales transfronterizos, dado que únicamente promueve la redefinición de los mismos. Es decir, obliga a la población a buscar nuevas estrategias para conseguir lo que le hace falta, en *este lado* y en el *otro*.

Todo lo cual demuestra que las relaciones transfronterizas que se articulan regionalmente forman una realidad compleja y múltiple que incide en la situación de la zona y, sobre todo, en las condiciones de vida y en la supervivencia del campesino cocalero. Esta última –como se ha insistido hasta el cansancio en este trabajo– se halla sometida a constricciones y determinaciones económicas pero también políticas que, en este más que en otro sector, refuerzan su condición y le impiden encontrar otra salida a causa de la exclusión social y cultural de la que ha sido objeto.

### Algunas conclusiones generales en torno al enclave cocalero

Las relaciones transfronterizas y de complementariedad que se han establecido en la zona han partido y se han inscrito en una matriz histórica

28 Véase al respecto el artículo de la investigadora Isabel Ramos, “La frontera desconocida”, en *Las fronteras con Colombia* del año 2008.

dominante en la región, tal como se puede rastrear en la producción cauchera. Esta matriz, se basa en la explotación intensiva de la tierra, la depredación del bosque primario y la contaminación ambiental, la cual ha tenido como correlato la explotación intensiva de la fuerza de trabajo y, especialmente, de la población indígena que, en un primer momento, fue reducida –como la época del caucho– a la semiesclavitud, lo cual ha contribuido al exterminio de los pueblos originarios.

Esta forma de explotación adquiere en la zona la forma de plantación de carácter extensivo, fundada en la pequeña producción campesina de colonos que han arribado a la región en las tres últimas décadas. La base de la producción cocalera actual se funda, pues, en la explotación intensiva de la fuerza de trabajo y en las tierras de colonos, más que en la explotación de las tierras y el trabajo de las comunidades indígenas. A ésta –como hemos indicado– se ha incorporado un sector importante de la población ecuatoriana que, históricamente, no pudo ser integrada al enclave petrolero, hacerse de un pedazo de tierra, ni disponer de recursos adecuados para realizar una agricultura comercial de distinto tipo. En este sentido, se puede decir que el enclave petrolero y las actividades económicas de Sucumbíos están articuladas al enclave cocalero y a la economía del Putumayo colombiano.

Esta articulación de orden económico ha generado una complementariedad regional que se funda en una articulación (tensa e inestable) de intereses políticos. Este hecho apunta a señalar que, si bien son relevantes los acuerdos y desacuerdos estatales (entre Colombia y Ecuador), desde la perspectiva regional resultan mucho más decisivos los acuerdos y desacuerdos entre los distintos actores políticos regionales de uno y otro lado de la frontera, incluida la iglesia católica. En buena medida porque, a este nivel, se resuelve la acción política en la que se inscribe el enclave.

Alrededor de este tema conviene hacer una anotación. Para los campesinos de la zona, integrados al enclave cocalero, lo más importante es defender la producción de coca porque es su fuente fundamental de ingreso, y la actividad que les permite la reproducción familiar y social, en niveles, *a veces*, superiores a los de otros campesinos de la región (tanto de Colombia, como de Ecuador). De ahí que, aunque sometidos a *guerras* y narcotraficantes, y a las presiones del gobierno colombiano –que inútil-

mente han pretendido sustituir cultivos— también se han acostumbrado a “lidiar” con ellos.

Esto quiere decir que si bien están constreñidos a la acción y al enfrentamiento, la necesidad de supervivencia les ha obligado a negociar con estos actores y a sacar ventaja de sus continuas y múltiples contradicciones. Se trata de un *tira y afloja*, determinado por intereses económicos de sobrevivencia, que ha permitido a los campesinos acomodarse a las relaciones que, en determinadas momentos son políticamente dominantes en la región. Así, cuando los guerreros “están ganando” y controlan políticamente la zona, los campesinos negocian con ellos y se acomodan a las reglas de juego que han impuesto en la región. Del mismo modo, si “están ganando” los *narcos*, negocian local y regionalmente con ellos. Finalmente, si el ejército aliado a los *paras*, al que únicamente le interesa derrotar a la subversión, “empieza a ganar” la guerra, los campesinos negocian con el gobierno y los *paras*, en la perspectiva de que ello les permita mantener su fuente de ingreso y su economía. Se trata de una estrategia de supervivencia política basada en una gama de relaciones y juegos de poder múltiple con los actores locales, que ha conducido a que la producción cocalera, más que desaparecer o debilitarse, tienda a consolidarse en la región. Esta trama de relaciones económico-políticas que se juegan y resuelven regionalmente es invisible a nivel nacional. Entre otras cosas porque su invisibilización (que hace pensar que se trata de una *sociedad aparte* del resto del país y del estado), es una condición de supervivencia de esas realidades.

Hay que destacar que el enfrentamiento entre los actores (factor militar y político) y las oscilaciones del precio mundial de la coca (factor económico) son aspectos que van de la mano en la determinación de la realidad regional. En ciertas circunstancias, la superficie destinada al cultivo de coca se puede mantener inmodificada, por ejemplo, si el aumento del riesgo que la represión causa se compensa con un alza momentánea del ingreso familiar a consecuencia de la subida de los precios internacionales del producto elaborado, y, a la inversa, una caída de los precios puede ser compensada por una mejora en las relaciones entre los actores porque, al fin y al cabo, la compra de insumos, abonos, funguicidas, plaguicidas y bienes de subsistencia, puede permitirles a los campesinos cultivar mayo-

res extensiones de tierra. Estas son situaciones particulares que, de forma contradictoria, afectan *positiva* o *negativamente* a las economías campesinas inscritas en el enclave, pero que, de manera convergente (como ha sucedido en los últimos años), precarizan, aún más, la situación de los campesinos y de la población (colombo-ecuatoriana) involucrada en la producción de la coca. Todo lo cual da cuenta del nivel de vulnerabilidad de los productores directos, pues el mantenimiento de cultivos en una situación límite es la *única posibilidad* que les queda.

### A manera de postfacio: más allá de las interpretaciones tradicionales

La interpretación tradicional consideró que las economías enclave no tenían relaciones con el conjunto de la sociedad, lo cual sirvió de punto de partida para la identificación de la estructura dual de nuestros países, tan cuestionada por el emergente pensamiento sociológico latinoamericano de los años sesenta y setenta. Por esta vía se construyó una suerte de *barre-ra conceptual* que imposibilitó conocer las realidades regionales y locales en sus múltiples articulaciones.

La razón de esta distorsión descansaba en un horizonte en el cual se ancló toda la interpretación de las sociedades latinoamericanas, y que opuso *el desarrollo* basado en *economías de enclave*, a ese otro *tipo ideal* que se denominó, *control nacional de la producción*, bajo la premisa de que esta última generaba relaciones más amplias y creaba las condiciones para la emergencia de sociedades modernas, en las que se construían relaciones políticas nacionales abiertas. Esta forma de interpretación tuvo como referente teórico y horizonte histórico la constitución de la sociedad nacional. No en vano, esta perspectiva representó el correlato sociológico para la consolidación (en su fase moderna) de la interpretación nacional de la historia: las *historias nacionales*. De ahí que, en nuestra opinión, la teoría del desarrollo y la historia nacional se intersecten y determinen mutuamente.

Ahora bien, si se deja de lado este referente, se puede dar un paso adelante en la comprensión de las particularidades de las economías locales y

las realidades regionales y, por este camino, se puede emprender el análisis y la historia de dichas realidades. En otras palabras, si las investigaciones dejan de lado esta perspectiva no solamente se puede avanzar en la comprensión positiva de las realidades regionales, sino cuestionar la idea preconcebida de que constituye una fase (económica y política) en la consolidación de la nación.<sup>29</sup> Por esta vía se puede retomar la literatura y, lo que es más importante, las propias historias locales. Este es un primer punto que quería resaltar en este postfacio.

Un segundo punto es el siguiente. La falta de visibilidad de lo local (que está en la base de la caracterización de las formas de enclave) arrastra la idea de que éste se sostiene como realidad “aparte” de lo nacional, pero también de lo local. Esta interpretación que no reconoce la estructura regional transfronteriza, niega sus múltiples articulaciones y, por este camino desconoce las (grandes) complementariedades regionales. En efecto, como correlato a las investigaciones nacionales<sup>30</sup>, las investigaciones de frontera, incluso, en sus versiones más elaboradas e interesantes, como es la A. Grimson, ponen énfasis en cuestiones *micro*: el comercio hormiga, las articulaciones de las familias y de los individuos con los pobladores del “otro lado”, las tensiones particulares de pequeños contrabandistas y “pasadores” con la policía y los militares. En otros términos, desconocen o, al menos, no ponen su atención en las articulaciones regionales transfronterizas más amplias. Por tanto, una mirada regional adecuada puede permitir acercarnos a las múltiples articulaciones y determinaciones que definen este tipo de realidades. En este caso, lo *micro*, lo regional y nacional, bajo el entendido de que las relaciones *macro* en su registro nacional y regional, se “juegan” en la experiencia de la vida cotidiana de los distintos actores que intervienen en región. En este caso, la frontera.

En este trabajo, hemos denominado *realidad regional* a la que se ha constituido en la frontera colombo ecuatoriana a través de una historia

29 Mi postura teórica respecto de *lo nacional* es que esta es una construcción discursiva (en la perspectiva de las élites que tienen vocación de controlar los emergentes estados latinoamericanos) con efectos reales, que desconoce lo local y que se estatuye, como tal, gracias a este desconocimiento. Sostengo, además, que el estado es un efecto de la nación que lo sustenta.

30 Las historias nacionales recuperan, en mi criterio, lo local de dos maneras: a) como fase hacia lo nacional; b) como parte de lo anecdótico que define dicha fase.

compartida, una experiencia de explotación común, y el desarrollo de actividades económicas en las que se han establecido un conjunto complejo de relaciones, más allá de la mera vecindad a la que aluden los estudios *micro*. Se trata de articulaciones económicas, sociales, políticas y culturales que afectan a la región (es decir, al espacio socio económico en la que estas se inscriben) y, por ende, a la población de uno y otro lado de la frontera.

Estas articulaciones, en el caso de la frontera Sucumbíos/Putumayo son de carácter complementario. Esta complementariedad se expresa en una fórmula sencilla del habla cotidiana: “*lo que no lo puedo conseguir aquí, lo traigo de allá*”. Esta manera de expresarse no solamente llama la atención acerca de las estrategias de supervivencia de la población, sino que revela, en mi opinión, la mutua dependencia de la economía y los vaivenes de esta dependencia.

Tal como lo ha destacado este trabajo, en la frontera colombo ecuatoriana se observa una división regional del trabajo, que se basa en las características específicas de la producción cocalera. Esta circunstancia ha determinado que además de la eventualidad cotidiana y de los vaivenes que experimenta la población, exista una dependencia estructural de otro orden, lo cual apunta a decir que “*lo que no se puede traer del otro lado, nos jode*”. Es decir, precariza las condiciones de vida de la frontera. Se trata de una articulación, que fundada en la interdependencia, destaca la complementariedad económica y social que define este espacio particular y lo constituye como región.

Ahora bien, esta realidad regional –y este es un tercer punto sobre el cual quería llamar la atención– descansa también en articulaciones e interdependencias y, por ello, en complementariedades regionales de carácter político-cultural que se han constituido históricamente, y que han permitido la emergencia de la economía de la coca. Sin estas articulaciones y dependencias políticas (correlativas a las económicas) difícilmente se hubiera podido constituir esta realidad específica.

Esto nos lleva a un cuarto punto. La experiencia de la vida cotidiana de la población fronteriza significa y resignifica las determinaciones de la economía y la política de los estados ecuatoriano y colombiano. Esta *experiencia práctica* se sucede en un espacio y un tiempo compartido, y se

estructura en base de un acumulado de experiencias pasadas recogidas en un acervo de conocimientos, que define los horizontes futuros de acción y diferencia a los sujetos sociales<sup>31</sup>. Por tanto, se sucede *en* la historia y *tiene* una historia, de la que la memoria forma parte. Todo lo cual conduce a afirmar que la experiencia social que articula la realidad regional en sus registros *macro* y *micro*, tiene una historia específica que es excéntrica a las historias nacionales, tanto colombianas como ecuatorianas. Por consiguiente, solamente puede ser descrita desde esta excentricidad: desde esta frontera teórica que la realidad regional transnacional del enclave cocalero colombo ecuatoriano denuncia.

### Bibliografía

- Cardoso, Fernando Henrique y Faletto, Enzo (1969). *Dependencia y desarrollo en América Latina. Ensayo de interpretación sociológica*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Casement, Roger (1988). *Putumayo, caucho y sangre*. Quito, Ediciones Abya Yala.
- Cuesta Zapata, Salomón y Trujillo Montalvo, Patricio (1989). *La frontera de fronteras: Putumayo, narcotráfico, violencia y guerrilla*. Quito: Fundación de Investigaciones Andino Amazónico (FIAAM) Abya Yala.
- Espinosa, Roque (2008). *Las fronteras con Colombia*. Quito: UASB-CEN.
- Espinosa, Roque (2007). “Imaginaros de frontera” en *Revista Quipus*, N° 20. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar.
- Furtado, Celso (1961). *Desarrollo y Subdesarrollo*. Buenos Aires: Editorial Universitaria.
- Furtado, Celso (1971). *La economía latinoamericana. Formación histórica y problemas contemporáneos*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Matteucci, Silvia Diana y Morello, Jorge (2002). *Aspectos ecológicos del cultivo de la coca*, disponible en [www.gepama.com.ar/matteucci/downloads](http://www.gepama.com.ar/matteucci/downloads)

31 En los estudios regionales puede ser muy interesante retomar las observaciones de Alfred Shutz, en *El problema de la realidad social*, Amorrortu editores, Buenos Aires, 1974.

- Noboa, Alejandro (1906). “Mensaje del Presidente de la República al Congreso Constitucional, 1871”. En *Recopilación de Mensajes dirigidos por los presidentes, vicepresidentes, jefes supremos y gobiernos provisorios, a las convenciones y congresos nacionales, desde el año de 1819 hasta nuestros días*. Guayaquil: Imprenta del Diario El Tiempo.
- Pinto S.C., Aníbal (1965). *Concentración del progreso técnico y de sus frutos en el desarrollo latinoamericano*. Buenos Aires: El Trimestre Económico, volumen XXXII, número 125.
- Ramírez, María Clemencia (2001). *Entre el Estado y la guerrilla: Identidad y ciudadanía en el movimiento de los campesinos cocaleros del Putumayo*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia / COLCIENCIAS.